

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 2428/2013 /

COLINA, 21 de Noviembre de 2013.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2218//13, de fecha 24 de Octubre de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Reparación dos Salas de clases pre-básica Liceo Polivalente Esmealda", ID-2686-50-LE13; **2)** Memorándum N° 896/13 de fecha 21 de Noviembre de 2013 de la Directora de Secplan por medio del cual solicita elaborar Decreto Alcaldicio que declare Desierta el proceso de Licitación Pública, del proyecto señalado precedentemente; por no presentarse oferentes en este proceso licitatorio; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,


DECRETO:

Declarase Desierta el llamado a Licitación Pública del proyecto denominado "**Reparación dos Salas de clases pre-básica Liceo Polivalente Esmealda**", ID-2686-50-LE13; por no presentarse oferentes en este proceso licitatorio

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/JSM/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Publicas
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-2218/2013 /

COLINA, 24 de octubre de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorandum N° 800/13 de fecha 22 de octubre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación el proyecto denominado "Reparación dos salas clases pre básicas Liceo Polivalente Esmeralda" ID-2686-50-LE13. 2) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a licitación pública el proyecto denominado "Reparación dos salas clases pre básicas Liceo Polivalente Esmeralda" ID-2686-50-LE13, y Apruébase las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del proyecto.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) Publicación de Bases: 25 de octubre de 2013, en www.mercadopublico.cl b) Visita a Terreno: el 04 de noviembre de 2013, a las 13:00 hrs. en la oficina de Secplan ubicada en Avda. Colina N° 700, Colina. c) Consultas: desde el 25 de octubre al 06 de noviembre de 2013, a las 13:00 horas en portal www.mercadopublico.cl c) Respuestas y Aclaraciones: 07 de noviembre de 2013, a las 17:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl d) Cierre de las Ofertas: 21 de noviembre de 2013, hasta las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl e) Apertura Electrónica: 21 de noviembre de 2013, desde las 12:30 horas en portal www.mercadopublico.cl f) Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2013 (estimativa), desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Administradora Municipal
- Secretaría de Planificación Comunal
- Asesora Jurídica (S)
- Director de DOM
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.



GARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/phf

DISTRIBUCIÓN:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- DOM
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica.
- Director de Administración y Finanzas
- ~~Ley de Transparencia~~
- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

E. 2428/2013
21-11-13

21-11-2013

MEMORÁNDUM N° 896 / 13

COLINA, noviembre 21 de 2013.

**DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : SR. CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

De mi consideración:

Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., declarar desierta la Licitación Pública denominada "Reposición dos salas clases pre básica Liceo Polivalente Esmeralda", ID N° 2686-50-LE13, por no presentarse oferentes en este proceso licitatorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Jessica Severino Mancilla
**JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIO COMUNAL PLANIFICACIÓN**

JSM/lhv.
Distribución:
S. Municipal
Archivo

